





| | | | |
|--|--|-----------------|---|
|  UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA | PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS. | |  FACULTAD DE DERECHO |
| | Comisión de Calidad del Grado en Criminología | P/CL009_FD_D005 | |

Código y nombre del proceso/procedimiento: P/CL009_FD. Proceso para el desarrollo de las enseñanzas.

Identificación del registro: P/CL009_FD_D005 Informe de revisión de Planes Docentes.

| Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología | | | |
|--|---|--|---------------------------------------|
| Fecha: 21/07/2017 | Lugar donde se celebra: Sala de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres) | Hora de comienzo: 10:00 | Hora de finalización: 12:05 |
| Acta nº: 1 | | | |
| Presidente: D. Gregorio Serrano Hoyo (PDI) | | Secretaría: D ^a . Lorena Chano Regaña (PDI) | |
| Relación de asistentes: | | | |
| D ^a . María del Carmen Garrido Arroyo (PDI) D ^a . Pilar Mirat Escribano (PAS) D. Víctor López Ramos (PDI) D. Gregorio Serrano Hoyo (PDI) D. Jordi Ortiz García (PDI) D ^a . Lorena Chano Regaña (PDI) D. Alfonso Cardenal Murillo (Sr. Decano de la Facultad de Derecho, miembro invitado) | | | |
| Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: | | | |
| Orden del día: | | | |
| 1º) Análisis y acuerdos sobre fichas 12c del Grado en Criminología para el curso académico 2017/2018. Se hace constar que en relación con este primer punto se ha invitado a asistir al Sr. Decano de la Facultad de Derecho, D. Alfonso Cardenal Murillo. 2º) Aprobación de los Planes Docentes del Curso de Adaptación al Grado en Criminología. 3º) Aprobación de los Planes Docentes del primer curso del Grado en Criminología. 4º) Ruegos y preguntas. | | | |
| Acuerdos-Desarrollo de la sesión: | | | |
| En relación al <u>primer punto del orden del día</u> , interviene el Sr. Decano D. Alfonso Cardenal Murillo (en adelante, el Sr. Decano) para informar de que antes de aprobar las fichas, hay que determinar la tipología de las asignaturas para establecer los porcentajes que exige la normativa de la Universidad de Extremadura para configurar la titulación. A continuación, procede a explicar los porcentajes y la tipología de las fichas, haciendo una propuesta al respecto. Después de formular la propuesta, abandona la reunión. Interviene entonces D ^a . María del Carmen Garrido Arroyo para explicar también los tipos de ficha y porcentajes y responder las preguntas del resto de integrantes de la Comisión. Se acuerda por unanimidad aceptar la propuesta del Sr. Decano, estableciendo que la tipología de las asignaturas sea la siguiente: | | | |

| | | | |
|---|--|------------------------|--|
|  | PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS. | |  FACULTAD DE DERECHO |
| | Comisión de Calidad del Grado en Criminología | P/CL009_FD_D005 | |

Fichas Tipo I

- Introducción a la Criminología
- Subcultura y Comportamiento Delictivo
- Seguridad Vial Laboral
- Seguridad Internacional y Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia
- Género y Sistema Penal
- Inmigración, Extranjería, Minorías y Factor Religioso
- Psicología Criminal y Jurídica
- Política Criminal
- Políticas de Seguridad Pública y Privada
- Victimología
- Criminología II: Formas Específicas de Criminalidad
- Criminología I: Teorías Criminológicas
- Delincuencia y Control Social
- Sistemas Penitenciarios
- Mediación y Justicia Reparadora
- Delincuencia y Sistema Penal juvenil
- Intervención Social y Educativa con Delincuentes
- Intervención Educativo-Social en Situación de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social
- Introducción a la Psicología y Psicopatología
- Antropología Social
- Introducción a la Sociología
- Derecho Constitucional y Derecho Europeo

Fichas Tipo II (Tipo Derecho)



- Introducción al Derecho
- Derecho Procesal Penal
- Derecho Penal I
- Derecho Penal II

Fichas Tipo IV

- Psicología Forense
- Toxicología
- Medicina Legal
- TFG
- Prácticas Externas

Fichas Tipo II (Ordenador)

- Salud Pública

| | | | |
|---|--|------------------------|--|
|  | PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS. | |  FACULTAD DE DERECHO |
| | Comisión de Calidad del Grado en Criminología | P/CL009_FD_D005 | |

- Inglés Instrumental para el Estudio de la Criminología
- Uso y Aplicación de las TIC
- Sistemas de Información Geográfica y Base de Datos
- Estadística Aplicada a la Criminología
- Técnicas de Investigación Cuantitativa y Cualitativa en Criminología
- Introducción a la Estadística



Fichas Tipo II (Seminarios)

- Intervención y Tratamiento en Medio Cerrado y Medio Abierto
- Sistemas de Penas y Sanciones
- Investigación Científica en Criminología
- Evaluación de Programas y Políticas Públicas
- Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales
- Evaluación y Prevención del riesgo de Conductas Delictivas
- Seguridad Pública y Urbanismo
- Métodos de Investigación
- Perfiles Psicológicos y Psicopatología

Por lo que hace al segundo punto del orden del día (aprobación de los Planes Docentes del Curso de Adaptación al Grado en Criminología), a fecha de celebración de esta reunión habían sido remitidas las fichas de las 10 asignaturas ofertadas en el Curso de referencia. Esas 10 fichas fueron repartidas para su revisión entre los/as miembros de la Comisión, quienes procedieron a ponerse en contacto con el profesorado responsable de la impartición de dichas asignaturas y le fueron sugeridas ciertas modificaciones tal y como se ha hecho constar en la ficha modelo para evaluar los planes docentes de cada una de ellas (P/CL009_FD_D010), habiendo respondido todos y todas a dicho requerimiento a fecha de hoy. Aun así, en esta sesión se visualizan en conjunto las 10 fichas y se verifica la correcta distribución de horas de cada una de las asignaturas, para comprobar que responden a la tipología establecida para cada una de las asignaturas, haciéndose en el acto una modificación para ajustar las horas en la asignatura "Evaluación de Programas y Políticas Públicas".

Una vez revisadas todas las fichas entregadas a esta Comisión y recibidas las correcciones por parte del profesorado encargado de la impartición de las mismas, se procede a la aprobación definitiva de las **10 fichas que cumplen** con los requisitos del Verifica de la titulación:

- Derecho Constitucional y Derecho Europeo
- Antropología Social
- Mediación y Justicia Reparadora
- Evaluación de Programas y Políticas Públicas
- Evaluación y Prevención del Riesgo
- Estadística Aplicada a la Criminología

| | | | |
|---|--|------------------------|--|
|  | PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS. | |  FACULTAD DE DERECHO |
| | Comisión de Calidad del Grado en Criminología | P/CL009_FD_D005 | |

- Sistemas de Información Geográfica y Bases de Datos
- Inglés Instrumental para el estudio de la Criminología
- Prácticas Externas
- Trabajo Fin de Grado

Aprobadas tales fichas, se decide por unanimidad dar publicidad a las mismas.



Por lo que hace al tercer punto del orden del día (aprobación de los Planes Docentes del Primer Curso del Grado en Criminología), a fecha de celebración de esta reunión habían sido remitidas las fichas de las 10 asignaturas ofertadas en el Curso de referencia. Esas 10 fichas fueron repartidas para su revisión entre los/as miembros de la Comisión, quienes procedieron a ponerse en contacto con el profesorado responsable de la impartición de dichas asignaturas y le fueron sugeridas ciertas modificaciones tal y como se ha hecho constar en la ficha modelo para evaluar los planes docentes de cada una de ellas (P/CL009_FD_D010), habiendo respondido todos y todas a dicho requerimiento a fecha de hoy. Aun así, en esta sesión se visualizan en conjunto las 10 fichas y se verifica la correcta distribución de horas de cada una de las asignaturas, para comprobar que responden a la tipología establecida para cada una de las asignaturas. Se observa que la ficha de la asignatura "Delincuencia y control social" no se ajusta al formato de la ficha 12 A y la propia Comisión procede a los ajustes necesarios para no dilatar más la aprobación y publicación de los planes docentes de la titulación.

Una vez revisadas todas las fichas entregadas a esta Comisión y recibidas las correcciones por parte del profesorado encargado de la impartición de las mismas, se procede a la aprobación definitiva de las **10 fichas que cumplen** con los requisitos del Verifica de la titulación:

- Antropología Social
- Introducción a la Criminología
- Introducción a la Psicología y a la Psicopatología
- Introducción a la Sociología
- Introducción al Derecho
- Criminología I: Teorías Criminológicas
- Delincuencia y Control Social
- Inglés Instrumental para el Estudio de la Criminología
- Investigación científica en Criminología
- Derecho Penal I


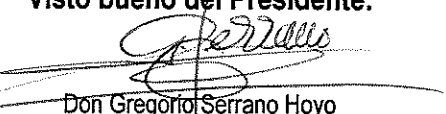
Aprobadas tales fichas, se decide por unanimidad dar publicidad a las mismas.

Respecto al cuarto punto del orden del día (ruegos y preguntas): Interviene D^a. Lorena Chano Regaña para proponer que la perspectiva de género esté presente en el contenido de todas las asignaturas e incluso en el Verifica de la Titulación. Los y las integrantes de la Comisión manifiestan su conformidad y deciden incorporar este punto para futuras sesiones donde se trate la modificación del verifica. Interviene D. Víctor López Ramos para hacer notar la interdisciplinariedad de las asignaturas y la necesidad de eclosión y sinergia entre el profesorado, sugiriendo el intercambio de información, la realización de seminarios multidisciplinares, reuniones periódicas, etc. El resto de la Comisión se muestra favorable a la sugerencia.

| | | | |
|---|--|-----------------|--|
|  | PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS. | |  FACULTAD DE DERECHO |
| | Comisión de Calidad del Grado en Criminología | P/CL009_FD_D005 | |

En esta línea, D. Jordi Ortiz García propone la creación de un Espacio Virtual para la comunicación, el intercambio de información y la mejor gestión de las labores del profesorado. Se acuerda crear este espacio a través del Servicio de campus virtual de la Universidad de Extremadura.



No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión, D. Gregorio Serrano Hoyo da por concluida la sesión.

| | |
|--|---|
| Fechas de Aprobación: 18/10/2017 | Firma la secretaria:  Doña Lorena Chano Regaña |
| | Visto bueno del Presidente:  Don Gregorio Serrano Hoyo |

**PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS. FACULTAD DE DERECHO.
RELACIÓN DE PROFESORES/AS/ASIGNATURAS Y PLANES DOCENTES VALIDADOS.
(P/CL009 FD 005)**

Curso de Adaptación a Criminología

| PROFESORES/AS | ASIGNATURAS | PLANES DOCENTES VALIDADOS | RETRASOS | INCUMPLIMIENTOS |
|--|--|---------------------------|----------|-----------------|
| Profª Lorena Chano Regaña | Derecho Constitucional y Derecho Europeo | ✓ | | |
| Prof. Joaquín Cuello Contreras Prof. Jordi Ortiz García | Antropología Social | ✓ | | |
| Prof. Jesús Conde Fuentes Prof. Gregorio Serrano Hoyo | Mediación y Justicia Reparadora | ✓ | | |
| Prof. Jordi Ortiz García | Evaluación de Programas y Políticas Públicas | ✓ | | |
| Prof. Víctor López Ramos | Evaluación y Prevención del Riesgo | ✓ | | |
| Profª. Almudena Rojo Hernández | Estadística Aplicada a la Criminología | ✓ | | |
| Prof. José Antonio Gutiérrez | Sistemas de Información Geográfica y Bases de Datos | ✓ | | |
| Prof. Manuel Sánchez | Inglés Instrumental para el Estudio de la Criminología | ✓ | | |
| Todo el profesorado | Prácticas Externas | ✓ | | |
| Todo el profesorado | Trabajo Fin de Grado | ✓ | | |

| | | | |
|---|--|-----------------|--|
|  | PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS. | |  |
| | Comisión de Calidad del Grado en Criminología | P/CL009_FD_D005 | |

Primer Curso del Grado en Criminología

| PROFESORES/AS | ASIGNATURAS | PLANES DOCENTES VALIDADOS | RETRASOS | INCUMPLIMIENTOS |
|---|--|---------------------------|----------|-----------------|
| Prof. Javier Marcos Arévalo Prof. Juan Antonio Rubio Ardanaz | Antropología Social | | ✓ | |
| Prof. Jordi Ortiz García | Introducción a la Criminología | ✓ | | |
| Prof. Víctor López Ramos | Introducción a la Psicología y a la Psicopatología | ✓ | | |
| Prof. Domingo Barbolla Camarero | Introducción a la Sociología | | ✓ | |
| Prof ^a María José Pérez Albuquerque Prof ^a Silvia Soriano Moreno | Introducción al Derecho | | ✓ | |
| Prof. Jordi Ortiz García | Criminología I: Teorías Criminológicas | ✓ | | |
| Prof. ^a María Belén Bañas Llanos | Delincuencia y Control Social | | ✓ | |
| Prof. Manuel Sánchez García | Inglés Instrumental para el Estudio de la Criminología | ✓ | | |
| Prof. Jordi Ortiz García | Investigación científica en Criminología | ✓ | | |
| Prof. Joaquín Cuello Contreras Prof. Alfonso Cardenal Murillo | Derecho Penal I | ✓ | | |